

-
**INFORME
DE GESTIÓN**
-

Enacom – Memoria Primer Semestre – 2017

El ENACOM es un ente autárquico y descentralizado que funciona en el ámbito del Ministerio de Modernización de la Nación. Fue creado en Diciembre del 2015 a través del Decreto 267 en donde se establecen sus obligaciones como regulador de las comunicaciones orientadas a asegurar que todos los usuarios del país cuenten con servicios de calidad.

El objetivo de ENACOM es conducir el proceso de convergencia tecnológica y crear condiciones estables de mercado para garantizar el acceso de todos los argentinos a los servicios de Internet, telefonía fija y móvil, radio, servicios postales y televisión.

Misión

Promover la plena inclusión digital, facilitando a toda la población el acceso a las oportunidades que brindan las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), generando un mayor balance y competencia entre los distintos actores del mercado, agilizando su desarrollo, resguardando la debida defensa de los usuarios y fomentando la prestación de servicios con altos estándares de calidad, en el contexto de un regulador activo que refuerce el marco normativo e institucional, garantizando que la pluralidad de voces y los beneficios de la sociedad de la información estén disponibles para todos los que habitan el territorio nacional, en especial a los que viven en zonas rurales, extremas y de bajos ingresos.

Visión

Posicionarse como un referente internacional en regulaciones y control de las comunicaciones, habiendo logrado altos estándares de calidad de servicios a precios competitivos, generando espacios de inclusión digital y defensa de los usuarios, e impulsando una política pública e institucional para el correcto desarrollo del mercado.

Lineamientos

Universalizar la inclusión digital para que los beneficios de las TIC estén disponibles para todos los argentinos, potenciando las economías regionales.

Proteger a los usuarios reforzando las facultades de fiscalización y control, simplificando los trámites y generando las modificaciones regulatorias necesarias para lograrlo.

Aumentar la calidad de servicio en las comunicaciones, a través de la implementación de normativas técnicas y la incorporación de estándares de calidad de nivel internacional.

Impulsar la competencia para el desarrollo de las (TIC), a partir de la publicación de estadísticas del mercado y la modificación de regulaciones, normas y gravámenes que funcionen como herramientas para movilizar el sector.

Promover las inversiones en infraestructura para el desarrollo digital, estableciendo condiciones regulatorias y económicas propicias tanto para el fortalecimiento de redes existentes, como para nuevos despliegues.

Fomentar la transparencia y la integridad en la gestión, desarrollando una cultura organizacional basada en las buenas prácticas y en los códigos de ética y comportamiento.

Resumen ejecutivo

El presente **informe de gestión** recopila los datos más relevantes sobre el trabajo realizado por el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) durante el primer semestre del año 2017. Este documento tiene la finalidad de transmitir, de manera transparente, información clara y precisa sobre las actividades del organismo y sus resultados.

Durante el año 2017 se profundizaron distintas políticas, iniciadas en 2016, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos por medio de más acceso a las comunicaciones y bajo mayores estándares de calidad.

Este fin se está logrando gracias al trabajo conjunto de los distintos organismos e instituciones del Estado Nacional y el ENACOM. Asimismo, el constante y fluido contacto con el sector privado ha sido y será necesario para concretar planificaciones en hechos concretos.

Las siguientes fueron **las principales acciones realizadas por ENACOM en el primer semestre del 2017**.

Datos relevantes

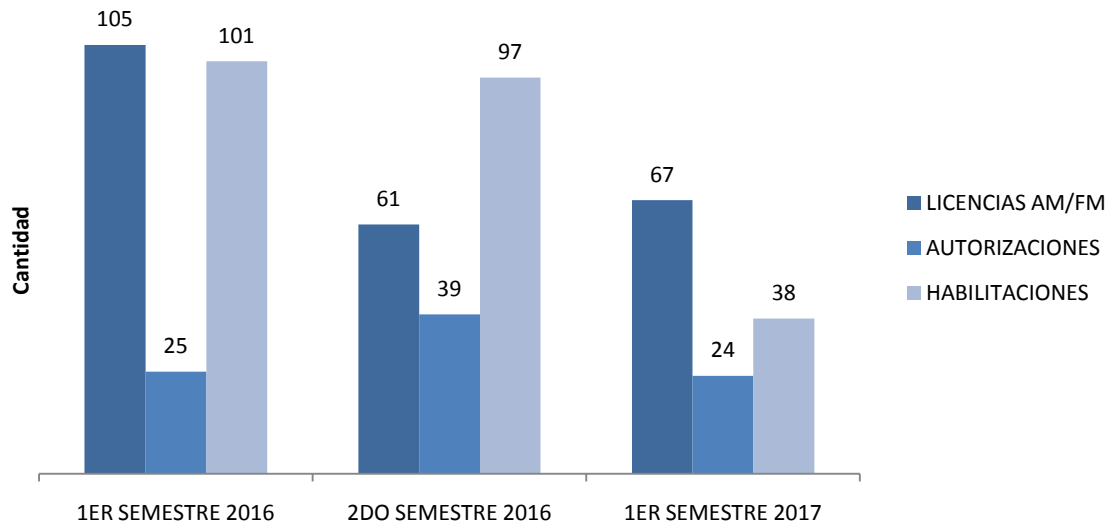
- 67 Licencias de radio AM/FM
- 42 Licencias Únicas Argentina Digital
- 205 Licencias de Servicios de Valor Agregado
- 608 Licencias de Radioaficionados
- 1.363 Certificados de Operadores
- 2.570 Autorizaciones para Estaciones Radioeléctricas
- 24 Autorizaciones de Radio
- 38 Habilitaciones
- 11 Transferencias Societarias
- 18 Prórrogas de Licencias de Radiodifusión
- 942 Homologaciones de Equipos
- 47.751 Mediciones de Radiaciones No Ionizantes (RNI) en 46 localidades
- 81.909 Mediciones para comprobar la calidad y cobertura del servicio de Telefonía Móvil en 56 localidades
- 823 Mediciones para comprobar la calidad del servicio de telefonía fija
- 53.646 Horas de Fiscalización de Contenidos Audiovisuales
- 20.366 Denuncias usuarios resueltos

El foco de la gestión continúa en la normalización de los trámites pendientes, al mismo tiempo que se logra mejorar los tiempos de respuesta ante las nuevas solicitudes y se mantienen las inspecciones y auditorías técnicas con el fin de garantizar y verificar la calidad en la prestación de los servicios en todo el país.

Nuestra gestión en gráficos

Regularización de los servicios de comunicación audiovisual

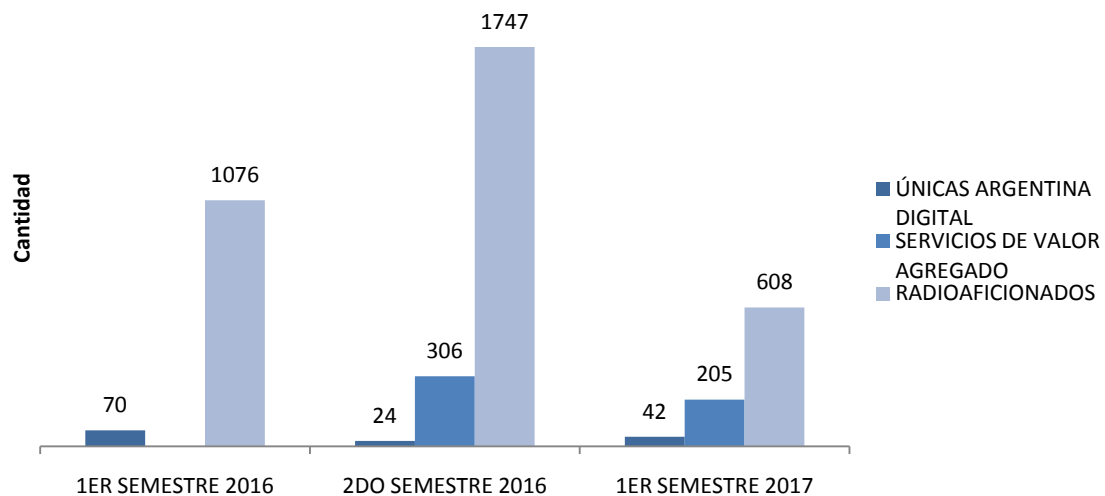
GRÁFICO I



NOTA Durante el primer semestre 2017 se continuó con el plan de regularización, con especial énfasis en las habilitaciones de los licenciatarios.

Licencias otorgadas al mercado TIC

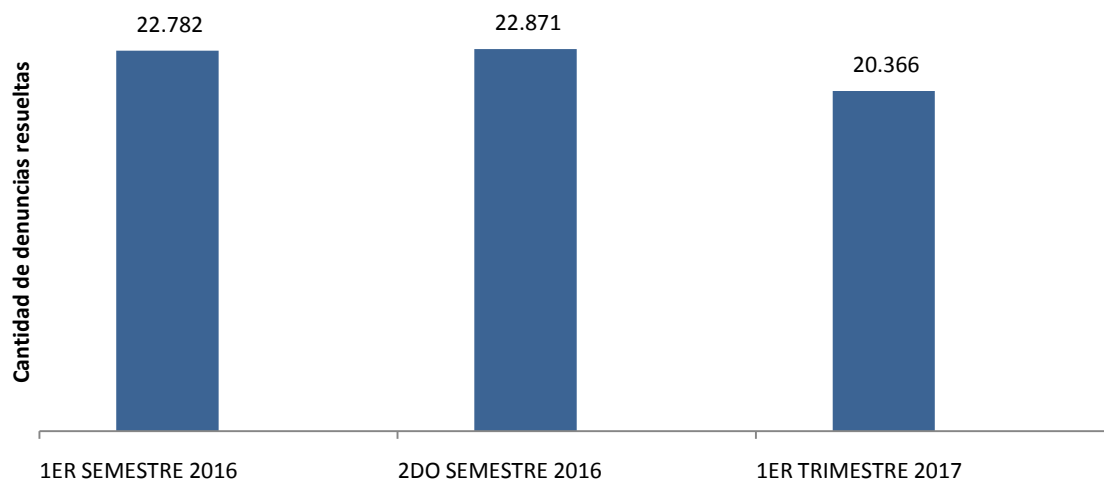
GRÁFICO II



NOTA Gracias a la entrega de Licencias de Servicios de Valor Agregado - Internet (511 hasta la fecha) hay una mayor cantidad de proveedores de este servicio. Contar con un mayor número de operadores promueve la competencia en el mercado y favorece a los usuarios quienes podrán acceder a una mayor oferta y de mejor calidad.

Atención de denuncias de usuarios

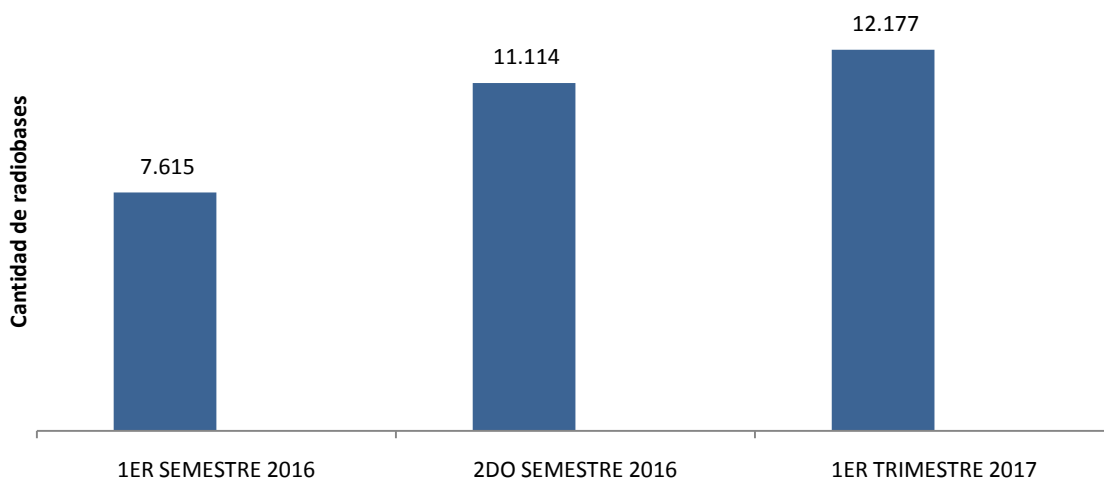
GRÁFICO III



NOTA Hasta junio 2017 se resolvieron **20.366 denuncias**. El 95% fue resuelto dentro de los 90 días, plazo establecido en la Carta Compromiso con el Ciudadano, como resultado de la labor de unificación de criterios de resolución y tratamiento de reclamos. También se resolvieron **225 reclamos de usuarios de servicios postales** (de CORASA, OCA, Andreani y Mensajerías).

Despliegue 4G

GRÁFICO IV



NOTA Desde 2016 se duplicaron la cantidad de radiobases para la prestación de servicios de 4G. A marzo de 2017 se habían desplegado más de 12 mil radiobases y la cifra sigue en ascenso. Esta tendencia es fundamental para mejorar la calidad del servicio de telefonía móvil en el país.